



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 17 de enero, este Grupo Parlamentario registró una solicitud de datos dirigida a la Administración General del Estado en la que se demandaba el número total de trabajadores con contrato fijo discontinuo, así como la cifra de aquellos que, en fecha de contestación a la iniciativa, se encontrasen en situación de inactividad (número de registro 251861).

La respuesta del Gobierno (con número de registro 260325), de fecha 28 de febrero de 2023, detallaba que los afiliados medios en diciembre de 2022 al Régimen General de la Seguridad Social bajo este perfil de contratación habían



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

sido 833.648. Sin embargo, no aludía a cuántos de ellos se encontraban inactivos al término del pasado año, como había sido solicitado.

De igual modo, el Grupo Parlamentario Popular en el Senado registró una pregunta con respuesta por escrito dirigida al Gobierno de España, con fecha de 7 de diciembre de 2022, en la que se demandaba de igual manera el dato desagregado del número de trabajadores fijos discontinuos en situación de inactividad (número de registro 161449). Empero, en este caso y a fecha de 27 de febrero, el Ejecutivo ha facilitado la información demandada, de la que se extrae que a final del año 2022 hasta 443.078 fijos discontinuos se encontraban inactivos (número de registro 170817). Es decir, el 53,14% de los afiliados medios al Régimen General de la Seguridad Social bajo este perfil de contratación se encontraban entonces en situación de inactividad.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Por qué el Gobierno de España no ha facilitado a este Grupo Parlamentario la información solicitada cuando un día antes ya obraba en su poder y había sido dada a otro grupo en el Senado?
2. ¿Procederá el Gobierno de España a detallar de forma desagregada y diferenciada a los trabajadores fijos discontinuos en situación de inactividad en las estadísticas elaboradas por el Servicio Público de Empleo Estatal?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 262325 13/03/2023 16:26



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3. ¿Modificará el Gobierno de España la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985 por la que se establecen criterios para la medición del Paro Registrado, a fin de incluir en las estadísticas del paro a aquellos demandantes de empleo que se encuentran hoy excluidos del cómputo?
4. A tenor de la información expuesta en la presente iniciativa, ¿los contratos fijos discontinuos están siendo empleados para ocultar la temporalidad que siempre ha caracterizado al mercado de trabajo nacional?
5. ¿Cómo va a revertir el Gobierno de España la temporalidad que sufren los trabajadores fijos discontinuos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de marzo de 2023.

Don Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GPVOX

Doña Rocío De Meer Méndez

Diputada GPVOX

Doña María Ruiz Solás

Diputada GPVOX

Doña Teresa López Álvarez

Diputada GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 262325 13/03/2023 16:26



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz sustituto GPVOX

C.DIP 262325 13/03/2023 16:26

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es